



A BUREAU VERITAS
COMPANY

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2401A00006109

ANC2401A00006109-01, ANC2401A00006109-02, ANC2401A00006109-03, ANC2401A00006109-04,
ANC2401A00006109-05, ANC2401A00006109-06

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00008573
ANC2401C00008573-01, ANC2401C00008573-02, ANC2401C00008573-03, ANC2401C00008573-04,
ANC2401C00008573-05, ANC2401C00008573-06

Página 1 de 6

La Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), y de conformidad con los artículos 1, 3 fracción XIV, 4 fracciones IV y XVII, 53 fracción III, 55, 56 y 60, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020; en atención a la solicitud de certificación, con número de Referencia 24DOM05006A01R00, de acuerdo al procedimiento de Certificación PROCER-65 de la Asociación, y con base en el (los) informe(s) de pruebas No(s) LT215224 emitido por el laboratorio de ensayos LABOTEC MÉXICO, S.C. (UNIDAD ELECTRÓNICA), otorga y autoriza el uso del presente Certificado de Conformidad de Producto, a:

Titular: LG ELECTRONICS MÉXICO, S.A. DE C.V.

RFC: LEM9308114C4

Nombre genérico:	<u>BARRA DE SONIDO (ALTAVOZ)</u>
Tipo(s):	<u>NINGUNO</u>
Subtipo(s):	<u>NINGUNO</u>
Marca:	<u>LG</u>
Categoría:	<u>NUEVO</u>
Esquema:	<u>Esquema de certificación con seguimiento del equipo electrónico o sistema en punto de venta (comercialización) o fábrica o bodega.</u>
Fabricado y/o importado y/o comercializado por:	<u>LG ELECTRONICS MÉXICO, S.A. DE C.V.</u>
Domicilio fiscal:	<u>AV. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ No. 555 INT. S/N, COL. SAN LORENZO, MUN. TLALNEPANTLA DE BAZ , C.P. 54033, ESTADO DE MÉXICO</u>
Bodega(s):	<u>AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO No. KM 42.5 INT. NAVE 10, COL. BARRIO TEXCACOA, PARQUE INDUSTRIAL CEDROS MUN. TEPOTZOTLÁN , C.P. 54602, ESTADO DE MÉXICO</u>
País(es) de origen:	<u>CHINA, INDONESIA, COREA DEL SUR, MEXICO, PANAMA, FILIPINAS, TAILANDIA, TAIWAN, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, VIETNAM</u>
País(es) de procedencia:	<u>CHINA, INDONESIA, COREA DEL SUR, MEXICO, PANAMA, FILIPINAS, TAILANDIA, TAIWAN, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, VIETNAM</u>
Fracción(es) arancelaria(s):	Fracción 1 : 8517621799; ANC2401A00006109 Fracción 2 : 8518210202; ANC2401A00006109-01 Fracción 3 : 8518210299; ANC2401A00006109-02 Fracción 4 : 8518220201; ANC2401A00006109-03 Fracción 5 : 8518220202; ANC2401A00006109-04 Fracción 6 : 8518220299; ANC2401A00006109-05 Fracción 7 : 8519810700; ANC2401A00006109-06



A BUREAU VERITAS
COMPANY

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2401A00006109

ANC2401A00006109-01, ANC2401A00006109-02, ANC2401A00006109-03, ANC2401A00006109-04,
ANC2401A00006109-05, ANC2401A00006109-06

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00008573
ANC2401C00008573-01, ANC2401C00008573-02, ANC2401C00008573-03, ANC2401C00008573-04,
ANC2401C00008573-05, ANC2401C00008573-06

Página 2 de 6

Modelo(s):

SNH5, SH5A

Consta de:

Altavoz de frecuencias bajas (Subwoofer)

Marca: LG Modelo: S67T2-W o SPA5-P (SEGUN MODELO)

Control remoto

Marca: LG Modelo: Sin Modelo

Especificaciones:

120 V~ 60 Hz 90 W



A BUREAU VERITAS
COMPANY

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2401A00006109

ANC2401A00006109-01, ANC2401A00006109-02, ANC2401A00006109-03, ANC2401A00006109-04,
ANC2401A00006109-05, ANC2401A00006109-06

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00008573
ANC2401C00008573-01, ANC2401C00008573-02, ANC2401C00008573-03, ANC2401C00008573-04,
ANC2401C00008573-05, ANC2401C00008573-06

Página 3 de 6

De conformidad con la Norma NOM-001-SCFI-2018 (NMX-I-60065-NYCE-2015), publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 17 de septiembre de 2019, se expide el presente Certificado en la Ciudad de México, el día 25 de octubre de 2024, con vigencia hasta el día 3 de julio de 2025, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado y su autorización de uso está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx.

ATENTAMENTE



RODRIGO LOPEZ RANGEL

GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Elaboró:JML



Supervisó:VHGR



A BUREAU VERITAS
COMPANY

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2401A00006109

ANC2401A00006109-01, ANC2401A00006109-02, ANC2401A00006109-03, ANC2401A00006109-04,
ANC2401A00006109-05, ANC2401A00006109-06

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00008573
ANC2401C00008573-01, ANC2401C00008573-02, ANC2401C00008573-03, ANC2401C00008573-04,
ANC2401C00008573-05, ANC2401C00008573-06

Página 4 de 6

CLAUSULAS:

1. El uso de la contraseña oficial mexicana NOM en los productos que ampara el presente certificado, está sujeto a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, a la Norma Oficial Mexicana NOM-106-SCFI-vigente, "Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial" y a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana aplicable.
2. El uso de la marca ANCE está sujeta a la autorización previa de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., de acuerdo con los requisitos y especificaciones establecidas para ello. El uso de la marca ANCE únicamente aplica para el esquema de certificación con seguimiento del equipo electrónico o sistema en punto de venta (comercialización) o fábrica o bodega.
3. El titular del certificado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.
4. El titular del certificado debe demostrar el cumplimiento de los productos certificados con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante los procesos de vigilancia, evaluación de la conformidad y en todo momento en el que permanezca vigente el presente certificado, conforme a lo establecido en los procedimientos de evaluación de la conformidad.
5. El presente certificado, el uso de la contraseña oficial NOM y/o de la marca ANCE, no sustituyen en ningún caso la garantía que se debe proporcionar al consumidor con el producto, en los términos del marco jurídico aplicable.
6. El certificado será cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas bajo las cuales se emitió el certificado cambien y el titular del certificado no de aviso al organismo de certificación de producto.
 - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
 - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
 - Se incurra en incumplimiento con la NOM aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
 - El titular del certificado, a través de su representante legal, ingrese dicha petición de cancelación a petición de parte, por escrito o medios electrónicos.
 - Se enmiende, modifique o altere los datos contenidos en el certificado.
 - Se falsifique o alteren los documentos presentados para la certificación del producto que ampara el presente certificado.
7. El uso indebido del certificado y/o de la marca ANCE, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V.
8. Es responsabilidad del titular del certificado, la debida clasificación y declaración de la(s) fracción(es) arancelaria(s) aplicable(s) al producto.
9. El titular del certificado debe informar a la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V. cualquier cambio de datos generales, modificaciones societarias y de representación.



A BUREAU VERITAS
COMPANY

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2401A00006109

ANC2401A00006109-01, ANC2401A00006109-02, ANC2401A00006109-03, ANC2401A00006109-04,
ANC2401A00006109-05, ANC2401A00006109-06

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00008573
ANC2401C00008573-01, ANC2401C00008573-02, ANC2401C00008573-03, ANC2401C00008573-04,
ANC2401C00008573-05, ANC2401C00008573-06

Página 5 de 6

Con base en el artículo 46 de la Ley de infraestructura de la Calidad y 83 del reglamento de la Ley Federal de Metrología y Normalización, así como también en lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-106-SCFI-VIGENTE "Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial", los productos amparados por esta certificación deben ostentar la contraseña que denota el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana vigente y aplicables cuando así proceda.



CLAUSULAS:

1. Los productos objeto al cumplimiento con esta Norma Oficial Mexicana, deben ostentar obligatoriamente la Contraseña Oficial que denote la evaluación de la conformidad por personas acreditadas y aprobadas para ello; debe colocarse la Contraseña Oficial sobre producto, empaque o ambos, pudiéndose exhibir a través de una etiqueta, la cual debe permanecer en el producto al menos hasta el momento en que éste sea adquirido por el consumidor en el territorio nacional.
2. El uso de la marca ANCE está sujeta a la autorización previa de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., de acuerdo con los requisitos y especificaciones establecidas para ello. El uso de la marca ANCE únicamente aplica para el esquema de certificación con seguimiento del equipo electrónico o sistema en punto de venta (comercialización) o fábrica o bodega.
3. El titular del certificado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.
4. El titular del certificado debe demostrar el cumplimiento de los productos certificados con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante los procesos de vigilancia, evaluación de la conformidad y en todo momento en el que permanezca vigente el presente certificado, conforme a lo establecido en los procedimientos de evaluación de la conformidad.
5. El presente certificado, el uso de la contraseña oficial NOM y/o de la marca ANCE, no sustituyen en ningún caso la garantía que se debe proporcionar al consumidor con el producto, en los términos del marco jurídico aplicable.
6. El certificado será cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas bajo las cuales se emitió el certificado cambien y el titular del certificado no de aviso al organismo de certificación de producto.
 - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
 - Se incurra en incumplimiento con la NOM aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
 - El titular del certificado a través de su representante legal, ingrese dicha petición de cancelación a petición de parte, por escrito o medios electrónicos.
 - Se enmiende, modifique o altere los datos contenidos en el certificado.
 - Se falsifique o alteren los documentos presentados para la certificación del producto que ampara el presente certificado.
7. El uso indebido del certificado y/o de la marca ANCE, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V.
8. Es responsabilidad del titular del certificado, la debida clasificación y declaración de la(s) fracción(es) arancelaria(s) aplicable(s) al producto.
9. El titular del certificado debe informar a Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V. cualquier cambio de datos generales, modificaciones societarias y de representación.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: ANC2401A00006109

ANC2401A00006109-01, ANC2401A00006109-02, ANC2401A00006109-03, ANC2401A00006109-04,
ANC2401A00006109-05, ANC2401A00006109-06

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00008573
ANC2401C00008573-01, ANC2401C00008573-02, ANC2401C00008573-03, ANC2401C00008573-04,
ANC2401C00008573-05, ANC2401C00008573-06

Página 6 de 6



Sitio de validación
www.ance.org.mx

Sello Digital

24DOM05006A01R00|349769|216721|25/10/2024 09:30:04 a. m.|COGB7IQZcuDkVJ7Cb-|m|-
-|s|-U9y7kusw7yYTKmsQY4sq3Oide9LzH5tHjSAfTcwu-|s|-S-|m|-pfxRgUTCfldHX1A37hi57hUVDdKfdTXg3Jl8mOJPRPeGclhY
K3CIJOPd9MbODC8uZVNQnSJ2J5Titpn03SyrCG3QrR5R-|s|-6OCN2UmwNVaB1lrq5nVxIYQS04ItTRXPQAgfMGdFIO8BQ-|d|-
NSzix-|s|-RIQR9dwUx1Clb-|s|-QONmBjf9DkLly8kFeep9bPhbRSKqjnm2qECZc1ka2CwluSSI4Ej8Do9w8nT8yv-|s|-gdBcUvGo
4tGuDdtzkvml-|s|-H28g8HYZCG8GoOEKdpHVD1FnKM05sCy-|m|-LYtRorC464sorM7eCzD7qNH89JTypkBYtwoqc-|s|-UeFSlp
aNJGgngjl5ySNXa9oT-|s|-m-|d|-TAIYyEhTPR2-|s|-rA-|m|-T-|s|-rgtSmYiq5NGhOCobSxolCYgvJvsUs9RjCHoyy2SGoDZNN1UY
lp2GhkykmOv1otJm6PsYkXZb9Xg4J-|s|-SFeYs3XUmZoJVx-|s|-ti0Q17osaHRWoM0OaoHXSUAUVY0WP37IKNrEtQtelttcOk8do
pp478lqay-|m|-xnwCFQDcKkmK4FP99EnVVfvdKuXdtEH7-|d|-MSC763otr5DgtdMfUonXfCADMBs0Mo078aJd60-|m|-YhWX8Ya
HaCTfilhuW1PFj43ikffPNeZ-|m|-93YyLzz-|m|-WTNzJ1Al4at7WdiMdU5cacuqcJISPjt5htp2XoepkFdhOmLl48Bw6BZgGn9-|s|-0
Ho8b2Szp-|m|-vDEsOe7h6UrTmbYAXPVkwKCWqpJa9JEnnEvW5Vh2PEelMNXcfFRj-|d|-GFEaGqCUaYkk9b3FCqm0IRq1CM
CaurcTuoRo0ehu6-|m|-RehoUnWF31-|s|-xqZqCbZTGWp6Uiclm6bYxmZHQG9ZgdFtblTAXeDQO2YkFmllGk6uKxcbZQ0gRpi
s-|s|-cs1D-|s|-SSXoU2h21CUJ0D9JlzbWamxzmTvOYmRzLruR4m-|m|-A5vSAM4EuEcbOCACApWjy-|s|-T2NMqLEfpe78Bi-|m|-
m-|rqm|-

